



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Valle - Centro Zonal Sevilla

Valle del Cauca - Sevilla

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A NAYELIN DEL CARMEN PALMAR PALMAR Cédula 31682523 (Padre) de DILAN DANIEL PALMAR PALMAR Permiso por protección temporal - PPT 8161835 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 49 N° 48 42 en Sevilla Valle para ser notificados del contenido del Auto 0039 proferido el día 20/06/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32424720

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/10/2025.

Desfijar el: 24/10/2025.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA ALEXANDRA CASTAÑO CASTAÑO

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Valle

Centro Zonal Sevilla

Valle del Cauca - Sevilla

Dirección: Calle 49 N° 48 42 en Sevilla Valle

Teléfono: 57(2) 488 25 25

Centro Zonal Sevilla

Regional Valle

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 20/06/2025